

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15907 *Resolución de 21 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Noguerauelas (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 167, de 1 de septiembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Noguerauelas (<http://noguerauelas.sedelectronica.es>).

Noguerauelas, 21 de septiembre de 2022.–El Alcalde, Marcos Benajes Herrero.